

INFORME GERENCIA GENERAL

Quito, 09 de Septiembre del 2015

Estimados,
Señores Accionistas y/o Propietarios
Segarm Cia. Ltda.
Presente -

De mi consideración,

Primeramente esperando que las labores a cada uno de ustedes designadas sean del total de su éxito acompañado de salud y bendiciones.

A continuación me permito dar a conocer un informe de como se ha venido trabajando y que es lo que se ha avanzado en mi Administración.

Como es de su conocimiento y en lo que mas se ha puesto énfasis, es en la renovación de todos los documentos que nos habilitan como Empresa, para ello se ha venido tramitando los mismos que se encuentran actualizados, renovados y otros en trámite que a continuación los detallo en el orden correspondiente.

DOCUMENTOS LEGALES EMPRESA SEGARM CIA. LTDA.

- **RUC** - Actualizado con fecha 02-09-2014.
- **NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL** - Actualizado con fecha 29-08-2014.
- **AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** - Actualizado tiene vigencia hasta la fecha 13-11-2017.
- **PERMISO DE OPERACIONES** - Actualizado con fecha 16-10-2014, este permiso tiene vigencia de un año por lo que cada año hay que tramitar, tiene vigencia hasta la fecha 16-10-2015.
- **PERMISO DE TENENCIA DE ARMAS** - Actualizado con fecha 14-12-2014, con fecha vigencia hasta 14-12-2015.
- **PERMISO DE UNIFORMES** - Actualizado con fecha de vigencia hasta 30-09-2015, este documento su mando un oficio al Ministerio del Interior solicitando la actualización del Representante legal documento que está en trámite aun en transcurso de estos días ya lo entregan el documento actualizado.
- **SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MEDICOS** - Actualizada con fecha 08-08-2015 con fecha de vigencia hasta 08-08-2016, esta póliza de seguro es muy importante para cumplir con la ley en vigencia para Empresas de servicios lo que cumple con el mandato No.8: ley de responsabilidad compartida.



POLIZA DE SEGURO DE VIDA. Actualizada con fecha 30-07-2014, con fecha de vigencia hasta 30-07-2015, de igual manera esta póliza es para cumplir con la ordenanza del mandato No.5, póliza por renovar el contrato.

LICENCIA METROPOLITANA UNICA PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. Retirar documento del Municipio.

ARMAS Y PERMISOS

Es indispensable aclarar que en mi administración recibí un total de 14 armas con sus respectivos permisos originales caducados, mismos que se renovó 5 permisos, estos se encuentran con vigencia hasta la fecha 06-03-2016, para poder cumplir con los puestos que estamos brindando servicio, a continuación detallo su ubicación y estado:

ORD.	TIPO	MARCA	CALIBRE	SERIE	UBICACION	PERMISO
1	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410169	PERDIDA	VIGENTE
2	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	411357	SAN JORGE	VIGENTE
3	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	405325	RASTRILLO	CADUCADO
4	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	FC11301011	INCA	VIGENTE
5	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E94100037	RASTRILLO	CADUCADO
6	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410167	RASTRILLO	CADUCADO
7	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410163	RASTRILLO	CADUCADO
8	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410164	RASTRILLO	CADUCADO
9	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410166	RASTRILLO	CADUCADO
10	REVOLVER	ALTOVIMA	38mm.	E9410168	RASTRILLO	CADUCADO
11	PISTOLA	TAURUS	9mm.	T2D13548	RASTRILLO	CADUCADO
12	PISTOLA	TAURUS	9mm.	T2D13553	RASTRILLO	CADUCADO
13	REVOLVER	TAURUS	38mm.	VK164292	SAN MARCOS	VIGENTE
14	ESCOPETA	MOSSBERG	12mm.	R476055	RASTRILLO	VIGENTE

IESS

Pongo en su conocimiento, se ha venido cancelando el convenio de purga de mora con el IESS, adicional a todo esto me permito informarle que hay aportes y glosas que no están consideradas dentro del convenio de purga mora, estas no están notificadas aun y otras ya están con título de crédito es decir pago inmediato.

Se conversó sobre el tema haber si nos pueden ayudar ajustando al convenio estos títulos de crédito y glosas y me supieron manifestar que no hay como, que para dar solución se debería primero cancelar las 4 primeras cuotas del convenio actual y luego hacer el trámite pertinente para adjuntar estos valores en mora al convenio o realizar un nuevo convenio, a continuación les detallo lo que se fue considerado en el convenio y está como mora:

GLOSA	VALOR CAPITAL	FECHA EMISION	CONCEPTO	ESTADO
21268268	1142.07	2015-01-01	APORTES	EMITIDA
18720480	1237.14	2015-01-01	APORTES	NO NOTIFICADA
20306959	1214.01	2015-01-01	APORTES	NO NOTIFICADA
16881191	136.08	2014-11-01	APORTES	NO NOTIFICADA
19788052	132.00	2015-01-20	RESPONSABILIDAD PATRONAL	NO NOTIFICADA
15498993	132.00	2014-09-12	RESPONSABILIDAD PATRONAL	NO NOTIFICADA
13044074	218.00	2013-01-16	RESPONSABILIDAD PATRONAL	TITULO DE CREDITO
12306113	19293.81	2012-03-01	APORTES	TITULO DE CREDITO
11633213	1722.49	2011-02-22	APORTES	TITULO DE CREDITO
13155946	4029.62	2013-03-01	APORTES	TITULO DE CREDITO
NOV. 14 A SEP 2015	16500.00	09-09-2015	APORTES	NO NOTIFICADAS
	29757.24	DEUDA ANTERIOR		
	46257.24	DEUDA ADMINISTRACION		

Estas son las glosas o aportes no considerados dentro del convenio, son valores relativamente altos, por lo que nos tocara adjuntarlos al convenio o realizar un nuevo convenio de purga de mora.

PAGOS PENDIENTES

Estos son los pagos que se encuentran pendientes:

PROVEEDOR	# FACTURA	MES	VALOR
STI		DECLARACIONES MAR-JUL	900.00
POLIZA AADIG		ANUAL	1300.00
NORTHERN LIGHT	24156	08-08-2015 AL 12-08-2015	185.90
RADIOCOMUNICACIONES DECIMOS	5005	SEPTIEMBRE	80.64
ADRIANA CANO		PRESTAMO	3221.55
DANIEL CANO		PRESTAMO	2200.00
TOTAL			3958.60
			11856.99

LIQUIDACIONES PENDIENTES

Estos son los empleados que se han retirado no han sido cancelados sus días de trabajo y hay que liquidar, hay que tener en cuenta que si demandan hay que pagar los proporcionales del décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones, yo he hablado con los señores que nos esperan y lo han tomado bien, pero recomiendo se los cancele para no tener problemas en el futuro, a continuación detallo personal por liquidar: esta solo el valor pendiente en días laborados, hay que hacer las liquidaciones:

NOMBRE	TOTAL
LAGO AGRIO	
SILVA VERDEZOTO JACINTO RODRIGO	117.54
PALTA VILLALOBOS FREDY RAUL	145.82
CHILLO CHICAIZA LUIS GERARDO	p 151.12
CUEVA TORRES ELGIO FENE	179.32
JIMENEZ MENESES HENRY GABRIEL	187.26
RODRIGUEZ YAGUANA DANIEL VINICIO	299.52
CHAVARRIA FALCONES JONATHAN MAURICIO	p 370.94
CUENCA LASO CESAR AUGUSTO	369.25
VIVANCO CELI LUIS ALBERTO	379.30
QUITO	
ESCOBAR CASANOVA ALONSO MARCELINO	362.51
YAGUACHI LIMA JHONNY DANIEL	p 334.35
FLORES CHICAIZA FREDDY STALIN	p 30.15
SERNA SILVA MARIO GEOVANNY	p 331.36
HUERTAS ROJAS JAIME ISMAEL	394.00
RAMIREZ CHILA ELMER ROMAN	380.93
GARCIA CHILA DARWIN DUGLIN	309.10
GARCIA CARREZA JEFFERSON	526.23
MARIO GEOVANNY SERNA SILVA	331.36
TOTAL LIQUIDACIONES	5220.16

COSP

Con respecto al COSP estamos al día con los reportes semestrales que se presenta anualmente, se presentó el primer reporte del año fiscal 2015.

COMANDO CONJUNTO FFAA

En el CCEA, estamos igual al día con todas las obligaciones, adicional se presentó el reporte anual con la información del armamento cual es su estado y utilización, con fecha 7/10/17/2015



REPORTE CLIENTES Y PENDIENTES DE PAGO

- **DELI INTERNACIONAL S.A.** Este cliente está al día con sus pagos de facturas, sus pagos son efectuados hasta el 8 de cada mes, la factura se la presenta con copia del pago de aporte al IESS, a la asistente del Ing. Serrano, misma que emite un oficio dirigido a DEXICORP a su contadora Sra. Valeria Bravo, para que nos procese el pago, esto nos genera mucho inconveniente el que nos saquen el pago en cheque ya que ellos se manejan los pagos mediante transferencia, en reiteradas ocasiones los pagos han sido suspendidos por protocolos de la Empresa y se ha optado por hablar con el Ing. Serrano, uno de los accionistas para que su pago se efectúe en cheque y sin dificultad.
- **INTERCONTAINER S.A.** Este cliente mantiene una deuda del mes de julio 2015 correspondiente a la factura 3531 de un valor de \$2513.28 incluido IVA, del mes de Agosto 2015 correspondiente a la factura 3533 de un valor de \$2513.28 incluido IVA, **manteniendo una deuda pendiente de \$5026.56** por los dos meses, sus pagos por lo general son efectuados del 20 al 25 de cada mes, los días viernes de 16h00 a 17h00.
- **CONIUNTO RESIDENCIAL EL INCA.** Este cliente mantiene una deuda \$ 610.00 correspondiente al mes de Agosto 2015, no se emite factura se entrega solo recibo por motivo interno de la administración del Conjunto, este puesto me genera mucho inconveniente y problemas ya que exigen supervisión diaria, y los señores guardias dan mucho problema en el sentido del pago que quieren que sea puntual hasta el 10 de cada mes, adicional a esto al guardia Señor David Minja por orden de la señora administradora y petición verbal del mismo señor hay que darle un anticipo de \$250 el 20 de cada mes, así se acordó al momento de hacernos cargo del puesto, observación este puesto se dará servicio hasta el 15 de este mes, la administración supo manifestar que se nos descontará unos adelantos entregados a ex trabajadores por motivo de pago de liquidaciones que son un valor al señor FREDY FLORES \$615.00 y un valor al señor MARIO SERNA \$250.00; sumando un total a descontar por los servicios prestados un valor de \$865 por pago de adelantos a liquidaciones.

Teniendo una cuenta por cobrar a clientes de un total de \$5636.56



OBSERVACIONES

En transcurso de mi administración se ha venido realizando un servicio personalizado, esto quiere decir que he hecho supervisión 2 o 3 veces a la semana por los puntos de servicio, presentándome ante los señores que prácticamente son los principales en su administración, reduciendo con esto el riesgo de mantener problemas con el personal y problemas dentro de los puestos en que brindamos el servicio.

Quiero darles a conocer que los gastos por movilización y supervisión los asumía como gastos de reposición, los que eran cancelados mediante facturas presentada a mes cado, mismos gastos que han generado malos entendidos y comentarios adversos a la situación, por lo que solicito se mantenga en oficina una caja chica para movilización y supervisión, para con ello evitarnos problemas o malos entendidos.

En cuanto al horario se refiere pues yo no tengo problema alguno en entrar a las 9h30 y salir 15h00.

Me gustaría que también tomen en cuenta cuando se suscitan problemas con los señores guardias en los cuales cuando doblen, solicitan comida adicional a esto muchas de las veces me toca estar presentes en ellos algo que este tiempo no lo han tomado en cuenta y se ha mencionado que pues no se ha hecho nada.

RECOMENDACIONES

- Es primordial y necesario sean pagados los señores guardias puntuales y a la fecha si puede ser hasta el 5 de cada mes mejor, ya que esto genera muchos problemas y el personal comienza a reclamar y hay un ambiente laboral denso con comentarios o amenazas de que dejan abandonando el puesto o se retiran del trabajo y es un problema grande.
- Con respecto a los uniformes seria bueno que se los cambie ya que muchos están en un estado deplorable y descolorido, eso es imagen y presentación de la Empresa.
- Hay que tomar en cuenta que la bitácora que manejan se les acaba una por mes y se requiere 6 bitácoras y esferos al mes.

Muchas gracias por su atención.

Atentamente



Juan Carlos Caro C.

Gerente General

SEGARM CIA. LTDA.